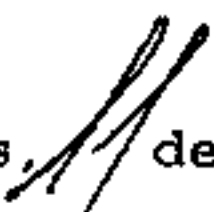


RESOLUCION
Nº 826/94

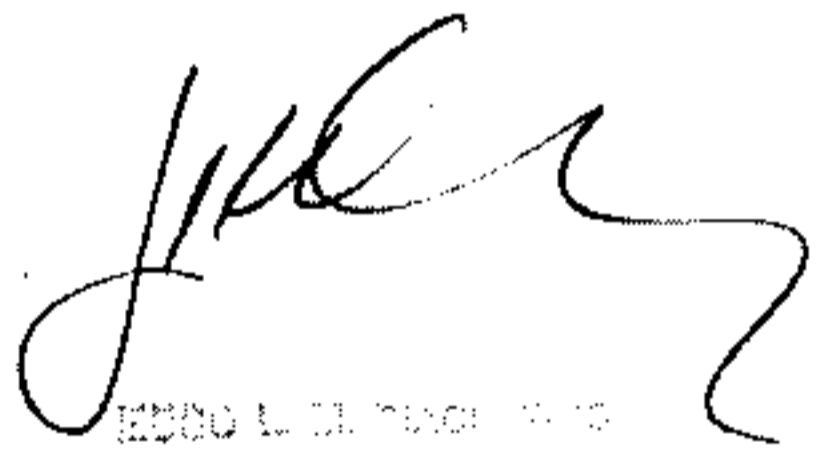
EXPEDIENTE Nº 1282/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.927

Buenos Aires,  de agosto de 1994.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Fiscal de Cámara ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Rosario nº 1 doctor Eric Frank Warr, a su favor y de la Prosecretaria doctora María Soledad Acuña, con motivo de tener que trasladarse ambos a la ciudad de Casilda (Provincia de Santa Fe) con el objeto de cumplir con la audiencia de debate que se efectuará los días 13 y 14 de septiembre próximo en la causa nº 30/94 caratulada "PEREYRA, Miguel A. s/ Ley 23.737", autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


EDDO L. M. BUCCHETTI
Subsecretario de Administración